

<b>PROYECTO:</b>	Femete Joven
<b>AÑO DE LA CONVOCATORIA:</b>	2018
<b>ÁMBITO:</b>	AUTONÓMICO
<b>ADMINISTRACIÓN:</b>	Dirección General de Juventud. Gobierno de Canarias. Fondo Social Europeo
<b>CONVOCATORIA:</b>	ORDEN de 10 de agosto de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria, por el trámite de urgencia, para la concesión en el año 2018 de subvenciones destinadas a financiar, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (Iniciativa de Empleo Juvenil-YEI), la contratación laboral en prácticas de personas jóvenes desempleadas vinculadas a la realización de proyectos de interés público y social destinados a la juventud en la Comunidad Autónoma de Canarias. BOC 170 de 3 de septiembre de 2018.
<b>OBJETIVO/FINALIDAD:</b>	El objeto de las subvenciones es la contratación laboral en prácticas de personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Esta contratación laboral está vinculada al desarrollo de proyectos de interés público y social destinados a jóvenes que presenten las entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro en la Comunidad Autónoma de Canarias.
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	Fomento del empleo y la formación de las personas jóvenes, haciendo especial hincapié en las oportunidades formativas y de empleo de los sectores del metal y nuevas tecnologías y en la incorporación de mujeres en estos sectores, fuertemente masculinizados. Prospección laboral de empresas del sector del metal y las nuevas tecnologías, para conocer sus necesidades de personal e intermediar entre estas y las personas jóvenes que buscan empleo. Asesoramiento a las empresas sobre incentivos y bonificaciones a la contratación de personas jóvenes. Difusión de información de interés sobre empleo y formación para las personas jóvenes a través de los canales de comunicación y redes sociales de la federación.
<b>FECHA DE EJECUCIÓN:</b>	26 de diciembre de 2018 al 25 de diciembre de 2018.
<b>SUBVENCIÓN:</b>	55.075,63 €